



## AVISO DE PRIVACIDAD

La información suministrada a través de este formulario será tratada por la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA para la siguiente finalidad: Realizar las devoluciones de dineros de los pagos de la Ley 1429 de 2010, Circular 003 del 2005 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y Circular No. 003 de 2014 expedida por la Superintendencia de Industria.

El titular de los datos personales expresa que la información suministrada es veraz, exacta, fidedigna y legítima, así mismo entiende que tiene el deber de actualizar la información, sea por decisión propia, por solicitud de la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA o de una autoridad pública. En este mismo sentido, afirma que respecto de los datos personales que suministra o llegue a suministrar de sus empleados, subordinados, asesores o vinculados ha obtenido previamente la autorización de estos; por tanto, se entiende que el tratamiento de los datos que realice la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA respecto de esas personas se hace bajo el principio de buena fe y legalidad.

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA informa que los datos personales serán tratados conforme su política de privacidad, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace web: [https://www.cccucuta.org.co//media/transparencia/Politica\\_proteccion\\_datos\\_personales.pdf](https://www.cccucuta.org.co//media/transparencia/Politica_proteccion_datos_personales.pdf)

Los datos personales en custodia de la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, en su condición de Responsable y/o Encargado según el caso, serán tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y las buenas prácticas aplicables al régimen de protección de datos personales.

Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: [protecciondedatos@cccucuta.org.co](mailto:protecciondedatos@cccucuta.org.co), o dirigiendo una comunicación a la siguiente **dirección física**: calle 10 No. 4 - 38 en la ciudad de Cúcuta. Quien ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos.

Recibida la solicitud de ejercicio de Habeas Data, **la Cámara de Comercio de Cúcuta** dará respuesta en los términos de ley.